



## HISTORIA DE LA MEDICINA EN CÓRDOBA (\*)

---

### PROEMIO

“Páginas de la Historia de la Medicina en el Río de la Plata desde sus orígenes hasta 1822”, es el título de una obra publicada en 1897 por el doctor Pedro Mallo, académico entonces de la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital; presentábala como parte primera de los “Anales” y fué escrita por encargo de su cuerpo directivo y para ser incorporada a la obra del Censo nacional, lo que no se realizó por circunstancias y motivos diversos. En expresión de su autor el trabajo es un “complemento” a las “Noticias históricas” sobre Origen y Desarrollo de la Enseñanza Pública Superior en Buenos Aires”, obra famosa, escrita en 1868 por el respetable publicista y universitario doctor Juan María Gutiérrez.

La obra del doctor Mallo llenaba los vacíos notados en la obra del doctor Gutiérrez, en lo tocante a enseñanza médica durante el período más lejano de la vida nacional.

Esa historia, en una y otra obra, arranca desde el Proto-medicato, cuya génesis y actuación siguen paso a paso, quizá por

---

(\*) El presente trabajo constituye tres capítulos de la obra que sobre la historia de la medicina en Córdoba prepara el distinguido prof. Dr. Garzón Maceda, los que adelantamos ahora merced a una deferencia de su autor. — La Dirección.

— 4 —

que ese Tribunal técnico, compuesto en principio de un médico y de un cirujano, y erigido en la Capital del Virreinato en 1780 dando cumplimiento a Real Orden de S. M., tenía “especial encargo de enseñar las “Facultades propias”. Y efectivamente, para Buenos Aires fué el eje o tronco del polípero floreciente que constituyó la Universidad de 1821; a la inversa de lo que ocurrió en Córdoba, donde nuestra Facultad de Medicina ha sido la última florecencia de la tricentenaria encina que difundió por todos los ámbitos del continente Sudamericano sus frutos bendecidos.

“Medicina Argentina”, se titula un “bosquejo histórico y evolutivo de la higiene en la República, desde 1606 a 1900”, escrito por J. E. Milich y presentado ante la Facultad respectiva de la Universidad de Buenos Aires para optar al grado de Doctor. Córdoba figura en esa obra con brevísimos datos sobre sus hospitales y su Escuela de Medicina.

El doctor Nicanor de Albarellos precedió a los autores citados escribiendo en 1863 en la “Revista Farmacéutica” sus “Apuntes Históricos”; sumario del pasado médico argentino.

Ultimamente Penna y Madero han aportado a la literatura médica nacional su obra grande y meritoria, titulada “Estudios de los servicios de Higiene y Administración Sanitaria desde el período colonial hasta 1911”, en la que se dedican también notas gráficas y comentarios discretos a nuestro Hospital San Roque, cuya primera edad reseñan a vuelo de pluma.

Tales eran hasta hoy los pregoneros de nuestras instituciones médicas e higiénicas, presentadas a la consideración de los contemporáneos para evidenciar la actividad relativa con que en el pasado se elaboraban simultáneamente las ideas emancipadoras y los ideales científicos; marcándose isócronos los pasos y saltos, dados en la conquista de los derechos y de las libertades, y de los progresos alcanzados en la adaptación pública y de las costumbres a los regimenes de la administración pública y de las costumbres y prácticas sociales.

Para nadie es una novedad que los prestigios sociales, polí-

ticos e intelectuales de Córdoba han tenido también sus Mentores: “La Crónica de Córdoba”, del malogrado historiador y probo ciudadano D. Ignacio Garzón; “La Sinopsis Histórica”, del inolvidable maestro doctor Pablo Julio Rodríguez; La “Córdoba”, del talentoso Manuel E. Río, prematuramente arrebatado a las letras y las ciencias; “Removiendo el Pasado”, de Juan Battista González, anecdótico; son como aquellos libros y autores, de allá y de acá, los que han construido secciones del grandioso monumento histórico de la Provincia argentina más vinculada a las tradiciones y gloriosos episodios pretéritos de la vida nacional. Todos con loable afán aportaron valiosos materiales con los que habrán de cubrirse los vacíos que dejaron los historiadores generales al tejer la abigarrada urdimbre.

Ricos son “Nuestros Tesoros del Pasado”, y talentos y plumas de pujanza y alto vuelo los han exhibido y ponderado en obras ya célebres y difundidas.

El “Bosquejo Histórico”, del esclarecido doctor Juan M. Garro, “Los Anales”, del virtuoso y docto franciscano y obispo ilustre, Monseñor Bustos; “Cultura y Beneficiencia”, del más erudito e ilustrado bibliógrafo y arqueólogo doctor Pablo Cabrera; “La Universidad de Córdoba” del publicista y estadista pujante Dr. Ramón J. Cárcano; son obras que trasuntan la vida y movimiento cultural de Córdoba y de su Instituto secular, haciendo el estudio crítico y filosófico de las enseñanzas, métodos y disciplinas que reinaron y pasaron, dando sello y características a la instrucción pública; en ellas se enuncian, fundan y prohijan reformas y evoluciones en parte realizadas al presente.

Pero, los unos y los otros, al recorrer el incommensurable campo de observación y de cosecha que ofrecen los siglos y las edades remotas o próximas; al estudiar etapa por etapa, extratos tras extratos del pasado de Córdoba, recogieron lo que hallaron útil o de interés a su propósito, y desde sus puntos de mira especulativos o científicos, dejaron de lado, apartándolo sin me-

nosprecio, cuánto podía servir, y que yo he procurado reunir y ordenar, para hacer la historia médica de Córdoba.

Nadie hasta hoy preocupóse de este asunto; porque el doctor José Manuel Alvarez, higienista respetable y maestro mío respetado, en su "Lucha por la Salud" estudió, con erudición y competencia reconocidas, las causas de la morbi-mortalidad de Córdoba, indicando las medidas higiénico-administrativas, los recursos así privados como públicos, la acción individual y colectiva, tendientes a remediarlos o modificarlas, aconsejando el universal principio del gobierno "*Salus populi suprema lex*". Fué, pues, de interés esencialmente etiológico y profiláctico, su trabajo.

Mi propósito ha sido otro y otra es mi obra; mis esfuerzos y mi consagración personal se han dedicado a una tarea y a una finalidad de distinta índole, con un doble objetivo, afrontando el asunto por dos faces: la faz histórica y la faz doctrinal. Me propuse hacer crónica y compilación documentada.

Mi pensamiento determinante fué en principio hacer sólo la historia de nuestra Facultad de Medicina, para contribuir a la historia de las escuelas médicas Argentinas. Mas, como ella solo cuenta cuarenta años desde los primeros pasos que se dieron en firme para fundarla, y solamente treinta y ocho desde que abrió sus aulas; siendo, por tanto, conocida de los contemporáneos su vida exterior, y la íntima por muchos de ellos vivida, aún cuando ignorados los accidentes de su concepción feliz y de su difícil gestación y primera infancia; juzgué luego, de mayor utilidad e interés general dar a conocer también de la generación actual, la vida médica de antaño, abarcando en mis investigaciones y traduciendo en mis reseñas todo cuanto guardan nuestros archivos, memorias y correspondencias en relación con los médicos, la medicina, la higiene pública y la acción administrativa.

Movióme a esta empresa, quizá superior a mi capacidad, un deseo que reputo emanación del deber según lo entiendo: el de ocupar un puesto en las filas de los que se aprestaban a celebrar

dignamente dentro de su campo de actividad intelectual, el glorioso Centenario de la jura de nuestra emancipación.

Como universitario de Córdoba he querido formar en la falanxe de pontoneros de la Historia Patria, aportando mi pequeño bagaje de materiales sustraídos al oleaje devastador o exhumados de fosas en las que el más absoluto olvido les aguardaba.

En el fondo de este género de investigaciones, cualquiera sean su extensión y mérito científico o literario, hay un fin y un interés patriótico; porque a la vez que se reúnen y concuerdan los documentos aquí y allí esparcidos, se recogen y revelan aspiraciones y conquistas, esfuerzos y progresos, abnegaciones y sacrificios, que evocan y fundan la gratitud y veneración de los que viven, hacia los que nos precedieron en la existencia, preparando la actualidad orgánica-institucional de que disfrutamos y el porvenir todavía más grandioso que anhelamos para la patria Argentina.

No he intentado hacer una historia de la "Ciencia Médica" en Córdoba; no he pretendido hacer estudio filosófico de ella; no es mi trabajo la historia de las variaciones del pensamiento médico, de los sistemas y doctrinas médicas y terapéuticas o higiénicas sucesivamente imperantes hasta el día. Mi intento fué más simple y estrecho: me propuse hacer la cronología razonada y documentada de los acontecimientos y situaciones de índole médica; de las iniciativas sucesivas y de las evoluciones que en las leyes y en las costumbres han producido las ideas médicas dominantes y los facultativos actuantes en las diversas épocas del desarrollo progresivo de Córdoba.

Antes que la acción del tiempo borre las huellas y destruya los restos que han preexistido y se han salvado de nuestros cataclismos revolucionarios y de nuestra negligencia administrativa, es necesario coleccionar las hojas manuscritas que puede arrebatarse y llevar lejos el viento para perderlas en lejanías inaccesibles, como ocurrió con tantos documentos que la avaricia, la

especulación y la ignorancia robaron de los archivos de las Indias Occidentales para enriquecer los archivos europeos.

Es necesario legar a las generaciones presentes y futuras el ejemplo perdurable de las generaciones que fueron, porque el árbol que hoy se agiganta nació de aquella simiente que concentró las energías y las actividades de aquellos espíritus nobles y generosos por raza, abnegados y prósperos, tenaces y eficientes.

P. de Remusat en sus estudios sobre Hipócrates, ha dicho: "lo que han pensado las generaciones que nos han precedido es menos conocido que lo que han obrado". Yo creo que entre nosotros ignoramos tanto lo que han hecho como lo que han dicho nuestros médicos del pasado. Y es que en nuestro medio social no han quedado decanos en edad, archivos vivos a quienes consultar; no hay archivos particulares que guarden memoria, correspondencias o documentos de valor histórico. Se perdió hace mucho la costumbre de guardar papeles viejos y se han ido los viejos que amenizaban las vigiliass con sus relatos y leyendas, que no vertidas al libro se han perdido lastimosamente porque no supimos conservarlas.

La crónica debiera ser más nutrida y amena a haber en Córdoba una biblioteca donde puedan verse y hojearse las colecciones de diarios o impresos antiguos. Y no es de ahora que se nota este defecto de nuestros Directores. Ya el autor de las "Memorias de un Viejo" decía, en 1889, de Córdoba: "No encontré en esta ciudad ninguna biblioteca pública donde se conserven los diarios argentinos de ahora treinta años, ni mucho menos ningún particular que tuviese aquella colección. De manera que la vida social de aquellas épocas quedará olvidada, y el historiador futuro, en la imposibilidad de dar a sus estudios la base filosófica del médium en que desarrollaron los acontecimientos" (1).

Agotando las fuentes conocidas de información, anudando frecuentemente las series interrumpidas, restaurando las piezas

---

(1) Víctor Gálvez. "Memorias de un Viejo". Tomo I., pág. 131.

incompletas, adivinando a veces la dirección del filón discontinuo, he llegado a formar un conjunto no desprovisto del interés que me proponía.

Los conglomerados de expedientes y de oficios ofrecen muchos claros, y en nuestros archivos todo está desparramado; son inconexos los legajos.

Me han iluminado y me han guiado en la senda oscura y tortuosa los hombres de mayor autoridad consagrada entre nosotros: el Ilmo. Monseñor Bustos, y el doctor Pablo Cabrera; a ellos debo y rindo mi espontánea gratitud.

Seguro estoy de no haber agotado la materia, pero también lo estoy de haber ampliado algunas monografías conocidas, completado otras con agregación de documentos inéditos, y de que ofrezco mucho nuevo y útil a la Ciencia, a la Historia y a la Literatura Nacional.

Los que, por petulancia indiscreta o por ignorancia, niegan la eficacia de la civilización española por medio de los gobiernos coloniales en la América, poseída tanto tiempo por la Corona, bastaría estudiar con espíritu libre de toda prevención sectaria, de raza o de religión o de ideas políticas, las múltiples y generosas iniciativas individuales y colectivas de los conquistadores, adelantados, gobernadores o simples ciudadanos que dieron vida a las instituciones más humanitarias y progresistas, así en lo intelectual, como en lo moral y lo material, no siendo menos encomiable la obra de sus Cabildos, a pesar de las escrupulosas leyes que reglaban sus actuaciones y coartaban sus libertades y facultades, restringidas al extremo.

El concepto del bien público, del interés común, la influencia de la cultura popular, la eficacia de la acción individual en concurrencia con la acción oficial, para la más provechosa satisfacción de las necesidades públicas; fueron indudablemente comprendidas y aplicadas por aquellos hombres escogidos y enviados a fundar pueblos.

Lo prueba el hecho en todas partes observado de que en to-

dos aquellos se instalaron, se abrieron y funcionaron desde la primera hora, vale decir desde los comienzos de la vida orgánica social, las escuelas, los hospitales; nacidos ya en el seno de los hogares, de los conventos o de las parroquias o al amparo de sus beneficencias, de sus solícitos cuidados y de su constante protección caritativa.

Basta hojear el pasado en sus extratos arcaicos para descubrir aquellas reliquias que dan solemne mentís a la ingratitude de los que no ven en el período de formación colonial más que oscurantismo e ignorancia, donde ya había luz y saber propios de la edad, y manifestaciones de precocidad admirables aún hoy, suficientes a fundar e iluminar amplias vías para la creciente y progresiva civilización que enorgullece el presente.

#### PLAN DE LA OBRA

El plan que me he trazado y que desenvuelvo, responde en su ordenación a la multiplicidad de los asuntos que abarca el propósito; y por lo mismo, de la naturaleza de los materiales recogidos, surgen las divisiones artificiales del libro.

Proponiéndome narrar y comentar los hechos, coordinando circunstancias para hacer la "Historia de Córdoba Médica" arranco en mis estudios desde su fundación, analizando ante todo, brevemente, las condiciones en que la conquista halló a los indígenas, y las ventajas que de ellas reportaron en orden a la salud individual y colectiva de sus pobladores.

Entonces, y por lo mismo que en el plano primitivo de esta ciudad capital, fijóse un solar para hospital, y éste, a dos años de la fundación de D. Gerónimo Luis de Cabrera, ya empezó su muy larga gestación; he creído hallar en dicha creación mi punto de partida para anotar desde luego, que se pensó en un refugio para los enfermos pobres antes que hubieran médicos verdadera-

mente tales; lo cual, si se quiere, no es de admirar, recordando que en el mundo existió antes que la humanidad doliente y moribosa, la naturaleza espléndida y rica en medicinas, que la infinita Providencia creara para aliviarla y sanarla. Además a ese Hospital fundado en 1576, bajo la advocación de Santa Olaya o Eulalia, siguió dos siglos después, el de San Roque y el de la Asunción que fundara el inmortal Obispo Salguero; y así ambos hospitales llenan nuestro pasado médico y la asistencia hospitalaria en Córdoba, hasta pocos años ha. Por eso he estimado conveniente empezar narrando, con abundante acopio de datos y de documentos inéditos o poco conocidos, todas las vicisitudes y la metamorfosis de aquellas instituciones, revelando sus estadísticas, que he debido construir, haciendo conocer sus regimenes administrativos y técnicos, la variedad y extensión de sus servicios en las tres y media centurias vividas; y constituir con lo relativo a los demás hospitales sobrevinientes, la Primera Sección de la Obra.

No podrá ser discutido el interés científico, a la vez que histórico de este asunto, por cuanto el origen y desarrollo, el movimiento de asistidos, sus prácticas y demás constancias de los archivos, reflejan con claridad y verdad inconfundibles las épocas, y con estas las gradaciones de nuestros progresos aplicados a la administración pública y a las prácticas hospitalarias y a las modalidades higiénicas y sanitarias de la colectividad social.

Con la relación cronológica de los Facultativos que ejercieron su apostolado desde 1609, y con la revelación sencilla y fiel de cuanto pueda servir a caracterizar la personalidad moral y la actuación pública *de algunos*, ya que no todos pueden tener su historia, he constituido una Segunda Sección, que juzgo de importancia e interés. En ella dejaré especial constancia, con prueba documentada, de la acción médica de los Jesuitas, Belhemistas y Franciscanos, generalmente desconocida.

---

A partir de 1693 en que vino a Córdoba desde Lima el primer proto-médico autorizado por el doctor José Miguel de Ose-  
ra, Médico de Cámara del Rey, y Proto-médico general para el  
Vireynato, he de estudiar los orígenes y formación de aquellas  
entidades técnicas y administrativas que se han llamado "Tenen-  
cias de Proto-medicatos", "Consejos de Sanidad", "Médicos de  
Estado", "Supremo Consejo de la Salud Pública" y "Consejo de  
Higiene" sucesivamente, y daré a conocer las Reales Cédulas, las  
leyes y los reglamentos que fijaban y regían sus fines y sus nor-  
mas adaptándolas a las épocas, a las necesidades y a las formas  
de gobierno imperantes; jugando en todo tiempo el más importan-  
te rol como corporaciones consultivas, de asesoramiento o ejecu-  
tivas.

Más de un Oficio, Circular o Carta inéditos han de llamar  
justamente la atención e interesar al lector, dando importancia  
histórica y científica al conjunto.

---

Las enfermedades infecto contagiosas que reinaron endémi-  
camente o se desarrollaron epidémicamente en Córdoba, habiendo  
constancias oficiales de ellas en los libros del Cabildo, en los ar-  
chivos de Gobierno, y en los libros de nuestros hospitales, han  
merecido mi atención, y tengo la pretensión de afirmar que publi-  
caré mucho inédito, muchos documentos que sirven a comentarios  
honrosos para los médicos, gobierno e instituciones que con ellas  
se relacionaron, porque nos dan a conocer las ideas nosológicas  
y patogénicas reinantes, las medidas profilácticas de orden públi-  
co que para las mismas se dictaron y la obra de los médicos como  
asesores técnicos o como factores eficientes en la lucha por la  
salud pública.

---

A las instituciones médicas y filantrópicas de protección a  
la infancia las reseño y estudio con especial mención de su im-

portancia, de su antigüedad entre nosotros y de sus eficiencias previstas. Ellas, venidas un poco en retardo, han significado para Córdoba, donde la mortalidad infantil se expresa en cifras alarmantes, una feliz creación preñada de esperanzas para el porvenir de las generaciones en desarrollo o futuras. Lo hecho ya y lo por hacer ya proyectado, serán materia de interés que trataré con la extensión que merecen.

---

Forma parte de mi plan el estudio retrospectivo de las asociaciones médicas y farmacéuticas constituidas en Córdoba, caducas o actuales, respondiendo a fines de mutua protección gremial, o de perfeccionamiento y propaganda científica o simplemente de filantropía médica social.

---

Un capítulo de bibliografía de autores cordobeses, que reflejará otra faz de la vida médica, he creído debería tener cabida en el conjunto de los materiales constructivos del presente trabajo. El dará la medida de nuestra laboriosidad, pero sobre todo de nuestra idiosincrasia, revelando por desgracia un mal crónico, que yo creo debe exhibirse para que se remedie, despertando estímulos y reacciones fecundas: me refiero a nuestra improductividad literario-científica.

Caracterizada y prestigiada exteriormente por su intelectualidad y por su Universidad, Córdoba la docta padece crisis literaria, que en cierto modo amengua sus blasones. Sus hijos universitarios poco producen, no publican sus maestros las enseñanzas y doctrinas que sustentan y transmiten en las aulas; las revistas científicas viven languidamente; alimentan el hogar irradiante de tibia luz una corta falange de Levitas, quizá no todos esclarecidos ni tampoco los más doctos; permanecen estériles muchos

fuertes, algunas mentalidades de robustez ponderada, antitética de su inercia proverbial, al fin se agostan en la propia abstención que yo califico de antipatriótica.

Revelar el mal es pedir remedios para el mismo; yo lo denuncio y pido a los colegas que hagan ver y valer sus cosechas que las sé de mérito real; que escriban, que se hagan conocer dentro y fuera del estrecho redondel de esta ciudad y de esta Escuela; que difundan sus observaciones científicas. No es reconocido el Coyuyo que admiramos en oscura noche sino cuando se adelanta, llega, va y viene iluminando el negro crespon con su luz de esmeralda.

---

Penetrando por sendas siempre tortuosas y llegando a reductos ignorados, he tenido la fortuna de hallar algunos escritos que me servirán para matizar con tonos y notas risueñas el cuadro de uniforme colorido y de monótonas reseñas; y he creído deber aprovecharme de ellos para probar una vez más que en la vida de la humanidad como en la de la naturaleza se repiten periódicamente los encantos de primavera y las tristezas otoñales. Y así he reunido en capítulo especial, poesías humorísticas con asunto médico, pleitos célebres por ridículos honorarios, dictámenes periciales sobre travesuras de aficionados al arte de curar o sobre envenenamientos de resonancia social, órdenes Reales sobre asuntos nimios, en fin curiosidades de la terapéutica ancestral mediterránea.

---

El tecnicismo y la nomenclatura médica de las viejas edades pasa ignorado de nuestra juventud estudiosa porque no figura en nuestros planes la enseñanza de la historia de la medicina ni de las doctrinas médicas a través de los tiempos, ni les preocupa entender la Sinonimia tan fatigosa para su memoria. Conocen las enfermedades por su nombre actual, los signos y síntomas confor-

me a la terminología moderna afrancesada, germanizada o italianizada; no saben como las llamaban nuestros abuelos médicos. Por eso parecióme útil y encuadrado dentro de la finalidad que persigo, formar un capítulo no solo con aquellas denominaciones raras y en desuso, sino también con una lista de medicinas y consejos higiénicos risueños, absurdos y aun repugnantes, advirtiendo que he procurado mantenerme dentro de los límites de nuestros archivos del Hospital San Roque o de los documentos oficiales que he tenido a la vista.

---

Dada la celebridad e influencia popular alcanzada por algunos recetarios y manuscritos de médicos o herbolarios antiguos escritos en Córdoba o en Córdoba aplicados, de los cuales he tenido varios a mi alcance, he juzgado de gran interés médico y científico recordarlos y analizarlos; son, sin duda, reliquias a veces enmohecidas, pero de valor intrínseco; se los halla parcialmente destruídos, y en parte han debido restaurarse. La mención honorífica que de ellos haré, como el comentario que les dedico han de servir además, para desvanecer prejuicios arraigados sobre paternidades no auténticas, sobre méritos que no existieron, sobre fanatismos infundados, y formar cabal idea de su importancia relativa.

---

En el desenvolvimiento de nuestros progresos higiénicos y médicos ha tenido la Municipalidad desde su organización constitucional una participación honrosa, máxime durante los períodos que presidieron sus destinos, como Intendentes, algunos de nuestros médicos y profesores; y si la Dirección de la administración sanitaria municipal no levantó en diversas épocas a muy alto nivel sus servicios y el crédito de la institución, respondiendo a las necesidades de la población y de su cultura, fué por falta

de recursos pecuniarios, nunca por falta de iniciativas progresistas y loables.

Sería, pues, incompleta mi historia y los comentarios, si después de haber reseñado la acción de los cabildos en orden a la salud pública, silenciara la obra de nuestros Ediles modernos y de los Consejos Deliberativos, a partir de la fecha en que la primera ley orgánica municipal reglamentó sus facultades constitucionales. Les dedico por tanto, en mi obra la extensión que permite la premura del tiempo de que puedo disponer, dejando para otros la tarea de afrontar la completa historia de la administración sanitaria municipal.

---

Dedico la última parte del libro a la Facultad de Medicina, la más joven de las hijas de nuestra Alma Mater, sin embargo no por eso la mejor conocida de los contemporáneos.

Nacida entre brumas de desconfianzas, combatida por mal velados egoísmos en la Capital Federal, mantenida siempre sin la debida protección y asistencia de recursos así materiales como morales, denigrada siempre como atrépsica y enfermiza (aun por los propios), atravesó en su segunda infancia un período de agitaciones y turbulencias que le acarrearón desconcepciones y amenazaron de muerte su existencia precaria.

Rehabilitada, empero, cuando sus destinos fueron confiados a Directores discretos y expertos, sus prestigios están hoy sólidamente cimentados. A los treinta y siete años de edad, puede presentarse airosa, ufana como hija digna de la Universidad histórica y gloriosa, y asistir con honor a la magna conmemoración de Julio de 1916, sin mengua, al lado de su hermana la Facultad de Buenos Aires altamente acreditada en el mundo.

No por breve ha de carecer de intereses su obra de cultura superior y de docencia en el concierto de las instituciones científicas del país.

---

Lo expuesto basta como proemio y como indicación del plan a seguir; ahora réstame hacer una declaración.

Mi empeño y mi labor son tan desinteresados como espontánea y voluntaria ha sido mi determinación de emprenderla. Anhele como compensación moral un voto de la censura científica ante la cual será presentado el manuscrito original, careciendo de medios para presentarlo impreso.

Si aquel se pronuncia favorable, tendrá autoridad el libro cuya propiedad literaria me reservo.

---